



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-07-2023
SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES: GASOLINA, DIÉSEL Y GAS LICUADO DEL PETRÓLEO
PARA EL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO**

Que se elabora conforme a lo estipulado en la fracción III y último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **9:00** horas del día **9 de febrero de 2023**, se reunieron en la sala de junta de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., las personas físicas y morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 inciso a) fracción I del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Estatal **MSLP-07-2023 Servicio de suministro de combustibles: gasolina, diésel y gas licuado del petróleo para el parque vehicular y maquinaria del municipio**, solicitado por la Coordinación de Servicios Generales y la Dirección de Servicios Municipales, y cuya contratación será pagada con recursos propios.



V. Gonzalez B

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the document.



4. Asistencia y acreditación de licitantes.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social es:

NOMBRES DE LOS LICITANTES
Comserpo, S.A. de C.V.
Distribuidora Potosina de Gas, S.A. de C.V.
Jesús Manuel Tenoch González Martínez
Mercantil Distribuidora, S.A. de C.V.
Servicios Gasolineros Express del Potosí, S.A. de C.V.
Servicio y Combustible San Pedro, S.A. de C.V.
Super Servicio del Potosí, S.A. de C.V.

De acuerdo con el artículo 30 fracciones III y XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento de los licitantes que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de este procedimiento, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser pasadas por alto.

Asimismo, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley antes citada y el penúltimo párrafo del apartado 5.1 de las bases de licitación, se solicita a los representantes de los licitantes entregar los documentos que los acreditan, los cuales en este evento son revisados.

Revisada la documentación, se declara que los representantes de los licitantes Distribuidora Potosina de Gas, S.A. de C.V., Jesús Manuel Tenoch González Martínez, Comserpo, S.A. de C.V., Super Servicio del Potosí, S.A. de C.V., Servicios Gasolineros Express del Potosí, S.A. de C.V., Servicio y Combustible San Pedro, S.A. de C.V. y Mercantil Distribuidora, S.A. de C.V., cumplen con los requisitos solicitados en el apartado 5, razón por la que continúan participando en este procedimiento.



V. González B

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the bottom right margin]



5. Aclaraciones del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Oficialía Mayor, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases y anexos de la licitación:

- A. Los licitantes deberán garantizar en la presentación de sus propuestas el estricto cumplimiento a la Ley Federal de Competencia en el Título único de las Conductas Anticompetitivas y demás disposiciones legales aplicables, esto con el propósito de no limitar la libre participación.
- B. La **recepción de los sobres de las propuestas técnicas y económicas** de los licitantes se llevará a cabo en esta sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., el día **15 de febrero de 2023** a más tardar a las **9:00 horas**, por lo que no se recibirá ningún sobre después de esta hora.
- C. De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 fracción XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el apartado 12 de las bases de este procedimiento licitatorio, se reitera a los licitantes que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas de las bases, así como el contenido de las propuestas presentadas por ellos podrán ser negociadas, modificadas o pasadas por alto.
- D. Se informa a los licitantes que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas del servicio objeto de esta licitación y que, en la toma de decisiones o respuestas a las mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las señaladas en los **Anexos 1 y 1A de las bases**.
- E. **Se informa a los licitantes que respecto de lo solicitado en el inciso f. del apartado 3.2 de las bases, se están solicitando 3 cartas de cumplimiento de contratos en los últimos tres años, por lo que, se aclara que de no contar con las cartas conforme a lo requerido en dicho inciso, podrán presentar en sustitución tres cartas que acrediten la liberación de fianzas por el cumplimiento de tres contratos en los últimos tres años, por el objeto licitado en este procedimiento, es decir, una carta**





que avale cada contrato por el período solicitado, mismas que deberán ser emitidas por entidad distinta a la convocante.

6. Una vez leídas estas aclaraciones por parte de la convocante, se procede a dar respuesta a las preguntas de los licitantes, a quienes se informa que se encuentra presente la Coordinadora de Servicios Generales y el Director de Servicios Municipales, para aclarar cualquier duda referente a las especificaciones técnicas.

PREGUNTA DEL LICITANTE COMSERPO, S.A. DE C.V.

1. En el Anexo 14, Para poder registrar sucursales del licitante, se requiere que cada sucursal tenga la misma razón social del licitante? o se pueden registrar sucursales con diferentes razones sociales, solamente presentando la licencia de funcionamiento 2023 o el correspondiente al 2022 con el pago del 2023?

RESPUESTA

Si la razón social del licitante participa en más de 1 partida, deberá ofertar con la razón social que compró bases y participa en este procedimiento, debiendo presentar dentro del sobre de su propuesta técnica, la o las licencias de funcionamiento solicitada en el inciso f. del apartado 3.1 de las bases de cada una de las partidas ofertadas, mismas que deberán estar a nombre del licitante participante.

2. b) En el Anexo 9, se solicita la impresión original de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior, siendo este 2022, al estar todavía dentro de periodo para hacer la presentación de la declaración 2022, que vence hasta el 31 de Marzo de 2023, se puede presentar la declaración 2021, para dar cumplimiento a este anexo? Por lo que se podría presentar 2021 o 2022.

RESPUESTA

Es correcta su apreciación, para cumplir con la segunda viñeta del inciso d. Capacidad financiera del apartado 3.1 de las bases, la convocante acepta la declaración anual del ejercicio 2021 o 2022.

3. c) En el Anexo 2, para poder realizar el desglose del total de la propuesta, es necesario agregar el IEPS para poder obtener la suma del total correctamente, se puede hacer





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

mención del IEPS en la tabla proporcionada agregando un segmento adicional entre el IVA y el TOTAL? o es preferible agregar una nota adicional mencionando el monto de IEPS para no modificar la tabla proporcionada?

RESPUESTA

Se informa a los licitantes que para la presentación del Anexo 2, Propuesta económica solicitado en el inciso a) del apartado 3.3 de las bases, deberán ofertar el precio por litro vigente al público antes de I.V.A., debiendo considerar dentro de dicho precio el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), conforme se señala a continuación:

PARTIDA	PRODUCTO	UNIDAD	CONSUMO MÁXIMO MARZO - DICIEMBRE 2023	PRECIO UNITARIO POR LITRO ANTES DE I.V.A. INCLUYENDO IEPS
1	Gasolina de 87 octanos	Litro	1,532,000	
	Diésel	Litro	8,000	
2	Gasolina de 87 octanos	Litro	509,579	
	Diésel	Litro	155,000	
3	Gasolina de 87 octanos	Litro	230,000	
	Diésel	Litro	177,000	
4	Gasolina de 87 octanos	Litro	469,000	
	Diésel	Litro	570,000	
5	Gas licuado del petróleo para vehículos del municipio	Litro	119,933	
6	Gas licuado del petróleo para tanques estacionarios del municipio	Litro	60,000	
			Subtotal	
			IVA	
			Total	



VazquezB



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



8. Final.

Debido a que de acuerdo con el numeral 5.1 de las bases de este procedimiento licitatorio han sido respondidas todas las preguntas que fueron planteadas por los licitantes que participan en ella, se entiende que ya no tienen más preguntas que formular a la convocante y, por tanto, declaran su conformidad con lo establecido en esta acta, la cual se incorporará a la página Web del municipio para el conocimiento de los asistentes.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas a la convocatoria y bases de licitación contenidas en esta acta, forman parte integral de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido este evento de **junta de aclaraciones** siendo las **10:02 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo.	Primer Síndico Municipal	Vocal.	
María Olga Cepeda Guardiola	Suplente del Secretario General	Vocal.	





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Silvia Renata Cataño Fanti	Suplente de la Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Christian Iván Azuara Azuara	Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Araceli Lara Trejo	Representante de la CANACO	Vocal.	
Nora Fabiola González Díaz	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Eduardo Martínez Gutiérrez	Suplente del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	
Elba Adriana Escalante Mata	Coordinadora de Servicios Generales	Invitada	

Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Comserpo, S.A. de C.V.	David de Jesús García Calderín	
Distribuidora Potosina de Gas, S.A. de C.V.	Mariano Aguilar Rivera	
Jesús Manuel Tenoch González Martínez	Vicente González Balbontín	
Mercantil Distribuidora, S.A. de C.V.	José Ramiro Morales Valdez	
Servicios Gasolineros Express del Potosí, S.A. de C.V.	José Luis Gil Sánchez	
Servicio y Combustible San Pedro, S.A. de C.V.	David de Jesús García Calderín	
Super Servicio del Potosí, S.A. de C.V.	José Carlos García Guillen	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-07-2023.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-07-2023

PÁGINA 7 DE 7

